Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: PROFESIONAL		SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE OBRA No 3004

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN : ☐ MINIMA CUANTIA: ☐ OBRA: ☑

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS		
CONTRATISTA	PROYARQTEK SOCIEDAD POR ACCION SIMPLIFICADA- CARLOS ALBERTO ERAZO		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JOSE ALEJANDRO QUINTANA ESTELA		
OBJETO	ADECUACION DE LA LUDOTECA GUADALES UBICADA EN EL BARRIO CAMPETRE C DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA		
DURACION	(1) MES A PARTIR DE SUSCRIBIR EL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO	30 de NOVIEMBRE de 2023		
FECHA FINAL	29 de DICIEMBRE de 2023		
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE		$ 111.748.726
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS CANCELARA AL CONTRATISTA MEDIANTE UN PAGO, PREVIA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UNA VEZ PRESENTADOS Y APROVADOS LOS INFORMES PERIODICOS EN LOS TERMINOS PREVISTOS, Y LA ACREDITACION DE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE LOS APORTES RELATIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL.		
ANTICIPO %	0%	0%	$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023000003342		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.2.3.2.02.02.005.B.33.01.068.104.090.P.54290.J.5.5.1CF (FUENTE 12051)		
	2.2.3.2.02.02.005.B.33.01.068.104.090.P.54290.J.5.5.1CF (FUENTE 12171)		
	2.2.3.2.02.02.005.B.33.01.068.104.090.P.54290.J.5.5.1CF (FUENTE 23031)		

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de 2023 se reunieron en las oficinas de LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA, PROYARQTEK SOCIEDAD POR ACCION SIMPLIFICADA- CARLOS ALBERTO ERAZO , en calidad de Contratista; y JOSE ALEJANDRO QUINTANA ESTELA como supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para contancia se firma en dosquebradas a los 30 dias del mes de NOVIEMBRE de 2023

JOSE ALEJANDRO QUINTANA ESTELA
Supervisor

CARLOS ALBERTO ERAZO
PROYARQTEK SOCIEDAD POR ACCION SIMPLIFICADA
Contratista